



Atención a Padres y Madres

¿Cómo apoya la UNA a estudiantes en condición de maternidad o paternidad?

- En atención a la legislación vigente la UNA cuenta con salas de lactancia.
- Se les brinda prioridad al matricular, de tal forma que puedan elegir los horarios más flexibles.
- También, en colaboración con la FEUNA se otorga un aporte económico para apoyar con el pago del cuidado de los hijos.

¿Cuáles son los requisitos para solicitar el apoyo económico para cuidado de los hijos?

Pueden optar por este beneficio, estudiantes que tengan:

- Una matrícula mínima de 9 créditos por ciclo.
- Que su hija o hijo sea menor de 5 años (en caso de que el hijo tenga una edad mayor debe comunicarse con la trabajadora social).

En fechas comunicadas por el Departamento de Vida Estudiantil, el estudiante debe completar el formulario que se encuentra en la página web.



Si necesita visitar la página de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil en el apartado de apoyo a madres y padres, puede escanear el siguiente código:

